

Buenos Aires, 8 de Agosto de 1976

En el día de la fecha, el pelotón de Milicias Montoneras "Cacho Ussina" atrás con cargas explosivas el domicilio del docente gorila de la Facultad de Medicina, José Sara.

Montoneros juzgó que JOSE SARA, profesor adjunto de la Cátedra de Fisiología de Rodríguez, es culpable de los siguientes cargos:

1- Colaborar activamente con los gobiernos de turno. En 1976, con Isabel y sus hijos, en 1977, con los milicos asesinos. Esta colaboración se ejercita en la persecución concreta en la represión a los estudiantes: impulsando la militación, buscando masivamente, y en los reiterados llamados a las fuerzas represivas onto cualquier compañero que defienda los intereses de los estudiantes.

2- Es director del sanatorio oligarcas "M. P. Compañía de María", donde está ocurriendo que no utiliza en absoluto sus instalaciones en función de la salud del pueblo. En ese sanatorio se curan los oligarcas, los dueños de las venopelias, y hasta los estudiantes. Allí estuvo Isabel el año pasado. Seguramente si Videla reanuda represo y cuidado, Don JOSE SARA se los ofrecerá gustoso.

3- Sus investigaciones en la Cátedra son financiadas por la Banca MORGAN. Y ya sabemos cuáles son las investigaciones que impulsan los monopelias yugos: Central de la natalidad, campañas de esterilización masiva, etc.

Este ataque es un aviso, un llamado, para JOSE SARA, y extensivo al conjunto de los funcionarios y docentes que colaboran activamente con esta dictadura que esclaviza y hembra al pueblo: Para ellos correrá el mismo trato que los dimos a los que defienden con la represión este sistema injusto de explotación y opresión.

Con este hecho marcamos nuestra firme voluntad de defender los intereses de los estudiantes contra los ataques que reciben de la dictadura y sus colaboradoras en la universidad elitista y clasista que pretenden imponer, limitando el ingreso, bacheando masivamente, reprimen con la policía constantemente, allanan la facultad con la infantería de marina, secuestrando 20 estudiantes, secuestran a 6 militantes del movimiento Montonero, estudiantes de Medicina, torturandolos salvajemente durante varios días,

Ante este castigo que para conseguir sus objetivos injustos utilizan los métodos más sucios, los estudiantes debemos responderles golpeándolos en todas las formas posibles, derrotándolos y acumulando poder para el pueblo, para destruir la dominación oligárquica imperialista y construir la sociedad nueva: EL SOCIALISMO

RESISTENCIA POPULAR A LA DICTADURA MILITAR

MONTONEROS Y EL PUEBLO VENCERÁN

MILICIAS MONTONERAS





# MONTONEROS



De : MONTONEROS  
a : Dr. JAMES SARA (Hijo)

El día lunes 9 de Agosto de 1976 atacamos con cargas explosivas el domicilio de su padre JOSE SARA, habiendolo encontrado culpable de los cargos que se detallan en el Parte de Guerra adjunto.

Hoy nuestro país vive una situación de guerra. Por un lado el pueblo y su vanguardia Montoneros que luchan para formular una sociedad más justa, la sociedad socialista. Por el otro las autodenominadas FF.AA. Argentinas, que en defensa de los intereses de los monopolios y la oligarquía, desarrollan una guerra sucia para mantener las condiciones de explotación que sufre nuestro pueblo.

Ud., como su padre, están entre aquellos que sirven a los intereses oligárquicos imperialistas, enfrentándose al pueblo: Bochando masivamente, intentando la represión ante cualquier intento de organización estudiantil, impulsando la política reaccionaria y elitista para la facultad que impide la dictadura, poniendo sus conocimientos al servicio de la oligarquía y el imperialismo.

Para personas como Ud. y su padre queda un solo camino:

- 1- Renunciar a su cargo docente en la facultad de Medicina, como asimismo a todo cargo oficial o particular en sanatorios, hospitales, etc.
- 2- Dar a conocer esta carta, el Parte de Guerra, y su renuncia a los asistidos de la Cátedra de Fisiología.

De no cumplir con cualquiera de estos puntos, será ejecutado en el acto y lugar que Montoneros decida.

Para cumplir estas exigencias: 27 de Agosto de 1976.

MONTONEROS



# MONTONEROS

Bs.As., 12 de Agosto de 1976

De: MONTONEROS  
 A: Dr. Sara José

El día lunes 9 de Agosto a las 21 hs. atacamos su domicilio con cargas explosivas.

Montoneros decidió este operativo al encontrarlo culpable de los cargos que se detallan en el parte de guerra que adjuntamos a ésta carta.

Un elemento debe quedarle claro: En la Argentina hay una guerra justa y una injusta. La guerra justa, la que desarrolle el pueblo con su vanguardia Montoneros. La guerra injusta, la de los milicos asesinos defendiendo los monopolios y la oligarquía.

Como no se conoce en la historia que en una guerra entre un ejército y un pueblo haya desaparecido al pueblo, este ejército de ocupación, autodenominado "Ejército Argentino" será destruido. Y con él todos los que de una u otra forma participan en la explotación y opresión al pueblo. Entre estos últimos está Ud.

Le queda una sola oportunidad de no ser destruido, si bien queda claro que no podrá ser nunca un hombre del pueblo.

La única oportunidad de salvar su vida es cumplir con los siguientes puntos:

- 1- Renunciar a su cargo docente en la facultad de Medicina, como asimismo a todo cargo oficial o particular en hospitales, sanatorios, etc.
- 2- Dar a conocer en su cátedra a los estudiantes el parte de guerra, reconociendo los cargos que se le imputan y explicando que renuncia porque el pueblo se lo exige.

De no cumplir con cualquiera de éstos puntos será ejecutado en el momento y lugar que Montoneros decida.

Plazo para cumplir estas exigencias: 27 de agosto de 1976.

MONTONEROS

Aproximadamente entre el 5 y al 10 de setiembre, a la Facultad de Medicina en todos los casos, les fueron enviadas notas de los Montoneros intimandolos a renunciar a todos los puestos públicos y privados a varios Profesores de materias de los primeros años. Entre otros, recibieron notas el Decano Prof. Juan C. Casiraghi, los Secretarios Dres. J. Dussant y Perasso, los Prof. A. O. M. Stoppani, Vilches ( que presentó de inmediato su renuncia como profesor), E. de Robertis, R. R. Rodríguez, Peci Zaavedra, etc.

También fué intimado el ex Prof. Adjunto R. Chieri, separado en Mayo de este año por su clara actuación subversiva en el lapso junio 1973 - marzo 1976. ¿Será esto real o un medio de desviar la atención sobre su persona ?

El Prof. Stoppani recibió la nota el lunes 13 de setiembre. El jueves 9 un estudiante del 2º año de Medicina declaró en rueda de compañeros que el citado Prof., que estaba dando una conferencia en la Pcia. de Salta, tal vez renunciara en muy pocos días. El estudiante es : Carlos A. Candás, Laprida 1224 7º B, C.I.: 4.687.494 .

El 21 de octubre pasado es colocada una bomba en el domicilio del secretario de asuntos estudiantiles y profesor de Anatomía Roberto Anapio, Maure 2444 6º piso.

En carta certificada del mismo día la organización Montoneros se atribuye el hecho, por el Pelotón Ismael Salazar, en nota dirigida a la Facultad y al Decano Casiraghi. Menciona a los profesores que son muy exigentes, citando al Dr. Sara, Dr. Stoppani, Dr. Vilches y Dr. de Robertis.

En panfletos dejados en la casa del Dr. Anapio y en la nota al Decano, amenazan al Dr. Anapio que la próxima vez será " un tiro en la cabeza ".

El Dr. Anapio es un profesor de Anatomía y en el cargo como profesor adjunto de Anatomía y profesor de asuntos estudiantiles de la Facultad de Medicina de Salta.

A fines del año 1975 apareció mi nombre, conjuntamente con el de otros docentes de notoria posición antimilitarista en un periódico que subrepticamente circuló por la Facultad y firmado por una agrupación autodenominada "QUE HACER" de notoria filiación izquierdista, en el que al mismo tiempo se invitaba a la "lucha estudiantil", se declaraba que dichos docentes éramos "personeros de la dictadura y del imperialismo".

A principios del mes de Julio del corriente año y siendo aproximadamente a las 13 y 10 hs., recibí un llamado telefónico en el consultorio, y en el cual una voz muy alta que no pude reconocer, me comunicó apresuradamente que me hablaba de parte de "Montoneros" para expresarme que "había sido condenado a muerte" y aún permitirme emitir algunas conversaciones aclaratorias puesto que después de este anuncio se interrumpió la comunicación. No le di mayor importancia a este llamado, ya que en mi larga actuación docente era más o menos frecuente recibir este tipo de amenazas telefónicas pero sin mención el nombre de organizaciones subversivas, y además porque cuando se produjo este primer acontecimiento relacionado con los hechos que posteriormente se fueron sucediendo estubo ausente en época de exámenes, y era en estas épocas cuando solían producirse dichos ataques.

El Lunes 9 de Agosto de este año y a las 21 y 15 Hs., mi suecra, María Dolores Leguizamón que vive desde hace seis años en mi casa con un hijo deficiente mental, se halla acompañada conversando con una antigua vecina y amistad familiar en el patio de mi casa desde donde se puede divisar el zaguán a través de la puerta cancel con cristales, y a través de la puerta intermedia con el vestíbulo que se hallaba abierta, y así vieron penetrar en dicho zaguán a dos hombres jóvenes; a uno de los cuales pudieron verla al rostro, el que después de dejar un envoltorio salieron a la carrera.

Mi suecra se acercó a la puerta cancel y observó, al abrirla, que junto a ella se hallaba un envoltorio parecido a una caja de bombas en su estructura que tenía florescencia y dos pilas eléctricas en su parte superior, por lo cual y ante la presunción de que podría tratarse de un explosivo, volvió a cerrarla y alertó a mi esposa, quien inmediatamente me comunicó telefónicamente con el Comando Radioléctrico.

Como dato ilustrativo cabe mencionar que la luz del zaguán había estado apagada por un cortocircuito, pero como esa noche se festejaba un acontecimiento familiar el mismo se hallaba iluminado, lo mismo que el vestíbulo cuyas luces se apagan corrientemente a las 20 y después de finalizada la atención de mi consultorio.

Como no se hacía presente ningún funcionario Policial, mi esposa volvió a comunicarse telefónicamente con la Seccional de Policía correspondiente a mi domicilio y mientras lo estaba explicando lo sucedido, después de cinco a siete minutos, estalló el explosivo que si bien no produjo desgracias personales, provocó daños materiales considerable tanto por el artefacto en sí, como por los numerosos proyectiles que quedaron incrustados en las paredes del zaguán, del vestíbulo, y en las viviendas situadas frente a mi domicilio, y que recogió la Brigada de Explosivos que se hizo presente después del atentado.

Yo no me hallaba presente en mi domicilio y me enteré del mismo a mi llegada a las 21 y 30 horas, y esa misma noche hice la denuncia en la Seccional 10-.

Ante mi "presunción" del origen del atentado, esa misma noche me comunicó telefónicamente con otros docentes que podían cercar la misma suerte, y traté de evitar divulgarlo, silenciándolo ante personas no relacionadas directamente con mi actividad docente, por lo cual me extrañó mucho que dos días después, por la tarde, me llamara la Dra. María Estela Giménez de Valdeajed, ex secretaria de la Facultad y esposa de la misma, por las actuales autoridades y que es a la vez estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras, interesándose por lo que había ocurrido, y que al recordarle que yo había anterior manifestara que se lo había dicho su madre por una información recibida de otra persona que le suplico a mi parecer se podía haberse enterado tan rápidamente de lo que había ocurrido.

Debido a esta extrañeza me comunicó inmediatamente con dicha persona, quien me comunicó que se lo había dicho en absoluto, y por lo mismo agendo categóricamente que se lo había dicho parte de la información.

El 12 de Agosto, mi hijo atendió una llamada telefónica en mi domicilio a las 18 y 30 Hs. y una voz masculina, gruesa, y con tono firme, preguntó si se trataba de él, y ante la contestación afirmativa le dijo: "espérate porque vas a morir si seguís siendo de la Facultad, y repitiéndose la "vas a morir" se interrumpió la comunicación sin haber mencionado ninguna organización subversiva.

El 13 de Agosto, cuatro días después del atentado, siendo a las mismas horas, 18 y 30, fui solicitado telefónicamente mientras estaba el consultorio en mi domicilio, y una voz masculina desconocida para mí, en tono enérgico me dijo que me hablaba de parte de "Montoneros" para comunicarme que "me habían colocado un explosivo como advertencia para abandonar todos mis cargos públicos y privados más de lo que me había comprometido". Al preguntar a que se debía esta intimidación se contestó: "Montoneros" después de lo cual se interrumpió la comunicación.

El 23 de Agosto me hallaba en mi casa dos cartas, una dirigida a mi hijo y otra a mi esposa acompañadas por carta simple con el sobre anulado, y en ambas las mismas amenazas y fijándose un plazo perentorio para abandonar todos mis cargos públicos y privados. Además en la carta dirigida a mí se hallaba un pequeño objeto que posteriormente supe que se había distribuido entre los alumnos de la Facultad y que como "parte de la carta" yo debía leer al denunciar ante mis alumnos, una de las cartas.

En este interin, el 18 de Agosto a las 18 y 30 Hs. mientras mi hijo se bañaba en el auto por la Aca. Diaz Vélez de esta capital, al aproximarse a las 18:30 Hs. con la calle Francisco Arana de Figueras, fue encerrado violentamente por otro automóvil Peugeot 404 color celeste y cuyo patente no pudo distinguir con 3 o 4 personas en su interior, una de ellas se vero familiar, obligándolo a salir a la vía y ponerse contra un árbol, inmediatamente después de lo cual un hombre joven y de difícil identificación superior del automóvil le efectuó varios disparos supuestamente intimidatorios puesto que ninguno dió en el blanco y resudiando velozmente la marcha por la calle Adm. Diaz Vélez hasta desaparecer.

Como episodio posterior se volvió a revelar el 22 de Agosto cuando mi hijo se bañaba en su automóvil por la Aca. 2ª Rivadavia a la altura de Base de la Pista de Buenos Aires y desde un coche Fiat 128 color oscuro cuya chapa patente identificó en 29 y desde el cual se le volvieran a efectuar varios disparos sin tiempo para el blanco.

Ante la gravedad de estos nuevos episodios y después de reiterar las denuncias correspondientes, los funcionarios policiales con los que pude conversar me aconsejaron "tomarme unas vacaciones" con mi familia, puesto que se manifestaron que era totalmente imposible brindarme una protección adecuada y se manifestaron contrarios a tomar medidas contra las personas sobre quienes recibía mis sospechas e estar involucradas directa o indirectamente en estos acontecimientos, una de las cuales creyó reconocer si suena como la portadora del explosivo (Hugo Daniel Streilevich) a través de su fotografía, ya que no manifestaron que ello podía significar aún un mayor peligro para mi vida puesto que resultaría indudable que yo los había denunciado.

Por tal motivo el 28 de Agosto me dirigí con mi familia hacia el interior del país ya pasando el 2 de Octubre.

Durante mi ausencia siguieron produciéndose llamadas telefónicas intimidatorias que eran atendidas por mi hermana y mi cuñado que habían quedado a cargo de mi familia, hasta que el 14 de septiembre una persona del sexo masculino que llamó preguntando por un paciente, al recibir la contestación de que yo no hallaba en Europa, con tono seco respondió "si son ustedes pézanos", después de lo cual se interrumpió dichas llamadas intimidatorias.

Espero en los últimos días de Septiembre, la misma Señora que me llama por el nombre de Valeria llamó a mi casa aproximadamente a las 15 Hs. para solicitar la distancia a su hijo que manifestara tener una indisposición muy seria, al ser contestado que yo no hallaba en Europa, "rogó" inmediatamente poderse comunicarme por escrito que recibir sus expresiones el médico que lo atendía, y que yo lo había reconocido, me hallaba en el hospital hasta las 18 Hs y cuando recién comenzaba a atender su consulta. Como mi hermana conocía mis "contactos" de dicha Señora, se comunicó inmediatamente con dicho profesional que a su hora se hallaba en su consultorio, ya que había sido solicitado en dicho momento.

Al mi regreso me enteré que entre el 5 y 15 de Septiembre otros docentes de la misma Facultad y algunas autoridades de la misma habían recibido idénticas amenazas por carta intimándoles a renunciar a sus cargos y exponiendo mi "situación" como ejemplo.

Todas esas cartas no fueran enviadas a sus domicilios particulares como en mi caso, sino al Facultad y firmadas por la misma agrupación subversiva, lo cual, como es de suponer, está provocando serias perturbaciones en el desempeño de dichos docentes ante los lógicos temores que originan estas amenazas, y hasta el punto haber provocado la renuncia del Profesor Vilches, titular de la Cátedra de Microbiología y de reconocido prestigio nacional e internacional, y que había sido despojado de su cargo durante la administración Taina y reintegrado por las actuales Autoridades Universitarias.